

RESOLUCION No.SC.DIC.M.12. 0377

AB. CARLOS MURRIETA MORA  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

**CONSIDERANDO**

QUE mediante Resolución No.06.M.DIC.0214 del 11 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 04 de abril del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía SERVICIOS MEDICOS MARIDUEÑA MARSEMEDI S.A., constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Machala, el 30 de noviembre de 1978, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 31 de enero de 1979.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ing. Com. Peggy Santacruz Aguirre, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No.ADM-Q-2011-011 de enero 17 de 2011; No.SC.IAF.DRH.G.2011.0149 de febrero 15 de 2011; y, No.ADM.11005 de marzo 9 de 2011.

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Economista Enrique Javier Maridueña Villena en reemplazo de la Ing. Com. Peggy Santacruz Aguirre para el cargo de Liquidador de la compañía SERVICIOS MEDICOS MARIDUEÑA MARSEMEDI S.A. "EN LIQUIDACIÓN", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en los artículos 382 y siguientes de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director del Servicio de Rentas de El Oro.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

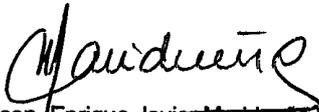
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Machala, a

22 AGO 2012



AB. CARLOS MURRIETA MORA  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Machala, a 23 AGO 2012

x   
Econ. Enrique Javier Maridueña Villena  
CC. 0701423006

Lilian/ Claudia  
Exp. 40255

